ECONO-FINANZAS, S.A.
CENTRO DE PRESTAMOS

28 de septiembre de 2011

Señores
Bolsa de Valores de Panamá
Presente

Estimados señores:

Por medio de la presente el suscrito, en su calidad de Vice-Presidente Ejecutivo y Apoderado General de Econo-Finanzas, S.A., emisor registrado ante la Superintendencia del Mercado de Valores (antigua Comisión Nacional de Valores) y Bolsa de Valores de Panamá, S.A., le informan a su digna entidad y al público inversionista en general, el siguiente hecho relevante:

Econo-Finanzas, S.A., en su calidad de emisor, tiene a bien comunicar que ha decidido **pagar anticipadamente la totalidad de los Valores Comerciales Negociables emitidos y en circulación por B/.2,679,000** más sus intereses correspondientes a sus respectivas fechas de vencimiento. Dichos Valores Comerciales Negociables fueron autorizados mediante la Resolución No. 220-05 del 20 de septiembre de 2005 de la Superintendencia del Mercado de Valores (antigua Comisión Nacional de Valores). La fecha efectiva del pago anticipado será el día 28 de septiembre de 2011.

Con el pago anticipado de la totalidad de los VCN's, y mediante autorización de la Junta de Accionistas celebrada el pasado 26 de abril de 2011, la empresa Econo-Finanzas, S.A. procederá a solicitar la terminación de su registro ante la Comisión Nacional de Valores y el desliste de sus valores de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A., de forma inmediata posterior al pago de sus compromisos.

Esta nota comunicando este hecho relevante será notificada también a la Superintendencia del Mercado de Valores (antigua Comisión Nacional de Valores) y publicada en nuestra página web http/econogrupo.com a partir del 30 de septiembre del 2011, dando cumplimiento al Acuerdo No. 18-00 del 11 de octubre de 2000, según el mismo ha sido modificado.

Atentamente,

Lic. Franklin Almillátegui
Vice-Presidente Ejecutivo

Centro Comercial Siglo XXI, Ave. Ricardo J. Alfaro • Tels.: 236-9133 Fax: 236-2394 • Apartado 0816-00061, Zona 5, Rep. de Panamá